REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RINCÓN DEL MAR
NÚCLEO EDUCATIVO No. 15
DANE: 270713000547 NIT: 823001659-3

EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA INVITACION PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA HASTA LA CUANTIA DE 20 SMLMV No. (001) DEL 08 DE ABRIL DE 2026.

OBJETO: "SUMINISTRO DE UNA LICENCIA DE GESTION DE NOTAS, QUE INCLUYA HOSTING, MANTENIMIENTO, SOPORTE, ACTUALIZACIONES Y DESARROLLO DE MODULOS, AL IGUAL QUE HOSTING Y MANTENIMIENTO SITIO WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL RINCON DEL MAR".

QUE HACEN PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL RINCON DEL MAR.

Fue recibida las siguientes propuestas:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CC. / NIT	No. DE LA PROPUESTA.
MARX LOPEZ CAMARGO	92.153.533	1
PLATAFORMA SISEDUCA	92.153.708	2
MONICA PATRICIA BRAVO MUENTES	64.743.526	3

El único criterio de selección que se tendrá en cuenta será el de menor precio, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

1. **EVALUACION DE LA PROPUESTA (ORDENADO DEL MENOR AL MAYOR VALOR)**

ORDEN POR VALOR	NOMBRE DEL PROPONENTE	C.C. Y/O NIT	VALOR
1	MARX LOPEZ CAMARGO	92.153.533	$5.000.000
	PLATAFORMA SISEDUCA	92.153.708	$6.500.000
	MONICA PATRICIA BRAVO MUENTES	64.743.526	$7.000.000

2. **REQUISITOS HABILITANTES AL PROPONENTE DE MENOR VALOR.**

No.	DOCUMENTO	MARX LOPEZ CAMARGO
1	Carta de presentación de la propuesta, firmada por el proponente o representante legal de la persona jurídica.	Si cumple
2	Certificado de existencia y representación legal vigente	Si cumple
3	Copia del Registro único tributario expedido por la DIAN (RUT).	Si cumple
4	Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos	Si cumple

	profesionales, pensiones	
5	Certificados vigentes de antecedentes fiscales, penales y disciplinarios del oferente si es persona jurídica de su representante legal.	Si cumple

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la propuesta presentada por MARX LOPEZ CAMARGO**,** en representación propia, única propuesta considerada hábil, recomienda adjudicar y celebrar el contrato correspondiente a este proceso de invitación, por un valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000).

Se concede traslado de esta evaluación por el término de un día hábil con el fin de que los interesados formulen las observaciones que consideren. Las observaciones se recibirán hasta el día 13 de abril de 2026, a las 10:00 A.M

Corregimiento el Rincón del Mar – San Onofre – Sucre 10 de abril de 2026.

ENRIQUE OCHOA RIOS
Rector